

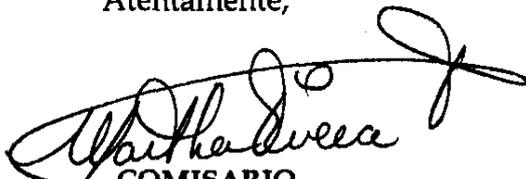
Guayaquil, 20 de Abril del 2010

Señores Accionistas:
TOPGRAND S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

El suscrito, comisario de la compañía **TOPGRAND S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de libros y documentos de contabilidad los cuales presentan inactividad en el ejercicio económico 2009, y utilizando los métodos idóneos para el referido fin, me capacita para informar que los mismos están siendo llevados de acuerdo a las leyes vigentes y sus resultados arrojan la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO
0907781801

